

# HERALDO DE MURCIA

AÑO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1253

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Península UNA PESETA al mes.  
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.  
Comunicados á precios convencionales.  
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

LUNES 5 DE MAYO DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS  
En segunda plana. . . . . 00'50 pesetas línea  
En tercera. . . . . 00'10 id id.  
En cuarta. . . . . 00'05 id id.  
Administración: Saavedra Fajardo, 15.

## EQUIPOS PARA NOVIAS RUIZ DE VELASCO

Montera, 7, Madrid

Casa especial en toda clase de ropa blanca. Modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche *sauit de Lit* y enaguas de vestir.  
Especialidad en juegos de cama y mantelerías con incrustaciones, bordados y encajes.  
Colochas de muselina de la India confeccionadas con cintas, entreboses y calados estilo modernísimo.  
Todas las ropas se cosen y bordan á mano.

Precios fijos

SE ENVÍAN CATÁLOGOS

## TIPOS Y TIPEJOS

El Sr. Puigcerver, será político insignificante, pésimo hacendista, orador mediocre, y «calvo por dentro», si se quiere; mas de temeroso ninguno podrá tacharle, pues, á estilo del personaje de una donosa comedia, gusta de que le den con la badila en los nudillos y hace gala de la bizarria, de la sublime apostura de Sancho Panza al ser mantenido en la venta. La contundente peroración del ministro de Agricultura, no ha bastado para taponar la boca al insigne López, fósil del progresismo, y todavía torna á pasmarse de lo que no es ya motivo de pasmo en Parlamento alguno, ni asombra en España más que á los Puigcerveres, Silvelas y demás sabios por el estilo. Peor para ellos.

Mas Puigcerver no ha estado solo, aunque el valimiento de sus acompañantes casi haga presumirlo. Un señor Laserna, sumamente conocido por su familia y un señor Celleruelo, admirado en todas partes por la fecunda labor intelectual que piensa hacer un día cualquiera, por la multitud de obras que ha de producir, se unen al Sr. Villanueva, para formar con nuestro eminente López, el más portentoso tute de pensadores, admiración del siglo actual y asombro de los venideros. No se diga que constituyen los robustos cuatro pies del banco azul; pero si que entre ellos pueden elegir á capricho los que esperan la llegada del Mesías.

A nosotros, partidarios resueltos de las doctrinas del Sr. Canalejas, nos produce alguna pesadumbre ¿por qué negarlo? la división que existe en la mayoría, siquier sea en su parte menos valiosa; pero no nos coge de nuevas. Hay en todo partido un núcleo de desechados, tan benévolo al juzgarse á sí propios, que piensan ser aptos para asistir á los Consejos de la Corona, y por ende no desperdician ocasión oportuna de mostrar que el desconocimiento de sus valiosas aptitudes es pecado imperdonable. Puigcerver, no olvidará nunca que no se solicitó el concurso de su maravillosa inteligencia para la labor del Gobierno, y alguno de sus acompañantes sentirá el propio estímulo. Celleruelo lo confiesa.

Por suerte para los ideales democráticos, la «mayoría de la mayoría» está concorde con los pensamientos de Canalejas y habrá de prestarle su apoyo decidido, para que pronto se traduzcan en obras, pese á las mezquindades y confabulaciones de los pobres de espíritu que solo aprovechan para disponer asechanzas en los vericuetos de la política.

Por España, por la pléyade de necesitados de atención, sentimos que haya quien por móviles pequeños, se oponga á que se truequen en bellas realidades, los pensamientos hermosos; pues las añagazas de los enemigos de Canalejas no dañarán á éste, que en el Gobierno y fuera del Gobierno continuará gozando del apoyo y el cariño de quienes abominan de los ilustres papagayos que en el Parlamento no producen ni dejan producir, entregándose á la elaboración de períodos brillantes.

Dígnos lo que digan los Puigcerveres, Lasernas, Celleruelos, ha terminado el ciclo de la verbosidad lírica, de la hipocresía, de la estulticia con traje de etiqueta. Al acabarse el reinado de los tipos y tipejos, quedan en pie, vigorosos, indestructibles, los campeones de la idea, los apóstoles del progreso, los hombres del siglo, en quienes confian

los que vivieron olvidados de todos. Por eso, el pedestal que sostiene á Canalejas, es sobrado robusto para que lo desmoronen los tipos y tipejos de la mayoría con el incesante golpear de su ambición disparatada y de discursos donde la envidia se enroscó cobardemente.

## CRONICA

¿Fue realidad? ¿Fue sueño?  
E. ZAMACOIS

De un breve sorbo, como se apura la taza de aromático moka, con indefinible delectación, poblada la mente de heroínas francesas y de ensueños, apuré la «Quimera», de Eduardo Zamacois... Y será conveniente advertir, que, por una hermosa y natural comunión de sentimientos, he sabido, que muchos corazones juveniles gozaron las mismas impresiones que mi alma, al llevar á sus labios, la misteriosa y fragante flor de la «Quimera». Como el héroe de Zamacois, yo he sentido, desde los primeros albos de mi corta juventud, un algo sobrenatural, indecifrable y misterioso que, á traque de realizar una completa sequía de terrenales y gastados afectos en mi alma, esterilizando terrenos fecundos que alimentan improductivos sentimientos, de un solo embite poderoso, rudo, incontrastable, aplastará á la estéril y anciana muchedumbre de seres y de cosas que conservó en los rincones más oscuros de mi mente, la rutinaria costumbre de la vida.

No puedo aseveraros si la «Quimera» de mi desconocido porvenir, me visitará sonriente y venturosa, entreabriendo sus labios bermejos al amor; convidándome á que apure de un solo trago el ánfora griega del placer; escondiendo su espíritu, bajo un sobrecito rojo, y aromático que, trasciende á fragantísimas violetas (la flor más delicada de las flores) y, que se propaga, de los labios sedientos que lo aspiran, al corazón pasional que lo comprende. O si por el contrario, ostentará suavemente un lujoso vestido de púrpura oriental, ciñendo el manto de estrellas de las magas, con la varita de virtudes en la diestra, prometiendo palacios encantados, troncos de nácar y de oro, diademas de deslumbradora pedrería, centros de poder incontrastable, soñados y quiméricos imperios, en los cuales se enseñorea la justicia, el orden, la igualdad, abundancia, libertades, purísimos afectos, y la universal armonía entre todos los hermanos de la tierra... También puede la mágica visión aparecerme entre nubes de grana y alabastro, surgiendo en mi cansada y monótona vida de hastío y de pesar, despuntando ante mis ojos el suspirado amanecer del porvenir, del amor y de la fama... O, cerrando mis párpados al sueño del eterno mañana indescifrable; visitádome de improviso en mitad de la noche de mi vida; envuelta en el oscuro manto del dolor; encubriendo, el que, ha de lucir después ante los ojos de mi libre pensamiento, vestido de escarlata recamado de brilladoras estrellas y de todos los esplendores y hermosuras con los que Ella, se nos mostrara, para abrirnos el sendero luciente de la ventura inacabable... ¡Ah! la Quimera; yo la espero como todos vosotros, ánimos ilustrados y sensibles... La esperaré con la creciente y natural impaciencia de los corazones juveniles; aunque, en mis eternas noches de hastío y de cansancio, no haya satisfecho el incomparable deleite de recibir una sonrisa de sus labios; aunque, después,

de surgir en el horizonte inmenso, poblado por los mitos de la mente, guiando la hermosa el blanco corcel de mi ardiente fantasía, se desvanezca en un punto, ante la visión fatal que se levante en los diantales de mi misera vejez. Y, enviándome mi saludo postrimero, interrogué yo á mi gigante ideal desvanecido.

¿Fue realidad? ¿Fue sueño?  
Jacobo M. M. Baldo

## UNA ENTREVISTA

Desearios de conocer la opinión de nuestro respetable amigo D. Ricardo Guirao, respecto á las recientes declaraciones del Sr. Canalejas, en el Congreso, y de enterarnos del estado de su salud, bastante quebrantada, por pertinaz dolencia, fué á visitar á nuestro querido amigo, el jefe de los canalejistas de Murcia, uno de nuestros redactores.

El Sr. Guirao, antiguo amigo del Ministro de Agricultura y entusiasta de la política de éste, hizo á nuestro compañero las siguientes manifestaciones: Que más bien que cariño siente admiración por el ilustre hombre público, entendiéndole que su entereza de carácter, superior talento, amor al país y sus públicas cualidades de hombre de gobierno, hacen hoy la figura política más simpática de España y aclamada con entusiasmo nunca visto por infinidad de centros y asociaciones que representan la producción y el trabajo en esta nación, viniéndose á esperar sus doctrinas por toda ella como aurora de esperanza y símbolo de paz.

Al interrogarle por las recientes declaraciones de su jefe sobre la propiedad, manifestóse conforme con las teorías de aquél, las que si por un momento fueron intencionadamente mal interpretadas, después, por las grandiosas manifestaciones, claras y admirablemente expuestas por tan eminente hombre público, no cabe duda alguna que serán convertidas en leyes, en remedio eficaz para aliviar sino en todo, en su mayor parte, la situación precaria de las clases trabajadoras, en parte productoras y en particular del proletariado todo, sin distinción de esenelas y matices. No atino á comprender, decía el Sr. Guirao, la extrañeza manifestada por las oposiciones en el Congreso, á la que han unido su voz contados individuos de la mayoría, máxime cuando el fundamento para mostrarse así ha sido el que esas doctrinas se sustenten y defiendan desde el banco azul; cuando esa circunstancia constituye el mérito más grandioso del Sr. Canalejas; por demostrar con ella que el mal que aflige á la nación debe tenerse presente por los individuos de su gobierno y pensar constantemente en su remedio, exponer el mal y manifestar el modo de evitarlo, procurando ante todo contener la ola que un día pudiera arrastrarnos por la improvisación, apatía y falta de resolución para procurar, conociendo las causas y concausas origen del malestar sentido en las clases sociales, remediarlo, invitando á todos los que por su significación política tienen el deber de estudiar aquel y de contribuir con su criterio intelectual y pericia á resolverlo confeccionando proyectos que sometidos á discusión en las Cortes, sean convertidos posteriormente en leyes, que con su articulado y reglamentos de aplicación, sean el iris de paz que llegue como medida redentora y regeheradora hasta la aldea más reducida de nuestra querida Patria. Es cierto que el Sr. Canalejas con su peripetia y modo de ser rompe los convencionalismos de gobierno que tantos días tristes han traído á este empobrecido país y con la gallardía del convencido por conocer el mal y su origen y hallarse penetrado de su gravedad, se anticipa á los acontecimientos y con sus doctrinas y enunciacón de que pronto serán convertidos en leyes, pretende ahogar lo que en plazo no lejano resurgiera como chispa eléctrica, siendo tal vez un peligro inminente para la sociedad. A hombre tan pensador y de cultura tan reconocida, no se le pueden olvidar las recientes y tristísimas jornadas del verano anterior, en la extensa región andaluza, motivadas por las operaciones para la recolección de cereales. ¿Acaso se pueden olvidar los actos ocurridos durante la vendimia y la recolección de oliva, atajados por

medio de transacciones y ofrecimientos por parte de los propietarios y que al presente existen temores de que se reproduzcan. El Sr. Canalejas desde el banco azul, demostrando que piensa en el proletariado, adelantándose á los acontecimientos que surgir pudieran, pone de relieve, de una manera clara y eficaz, la altura de miras de un hombre de Estado que siente y se preocupa de cuestiones tan complejas como son las que directamente afectan á las clases sociales, demostrando, con su actitud desde el Gobierno, que el proletariado puede esperar de este soluciones que vengán á remediar el malestar actualmente sentido. Quizá el Sr. Canalejas con sus medios de gobierno pretenda conquistar para su país el adelanto perdido en los muchos años de atraso, que una política funesta y sin rumbo le tuvo dominada.

Nada nuevo—expresaba el Sr. Guirao,—ha dicho el Ministro de Agricultura, que no hayan expuesto ó advertido otros hombres políticos en cuantos centros se habla y exponen ideas para gobernar. El Sr. Canalejas camina con paso firme á la regeneración de este país, haciéndolo solo por los medios del derecho y de la razón y oponerse á su obra humanitaria y redentora, sería tanto como oponer diques á las potentes olas del mar. Así como se dijo de Bismark que era más grande que su siglo, igualmente puede afirmarse que el ilustre pensador y gran hombre público D. José Canalejas, es más grande que los dos siglos en que la naturaleza le hizo vivir.

¿Y cree V.—le dijo nuestro compañero—que continuará en el Gobierno? Creo que sí, contestóle, en tanto el programa que sirvió de base para la formación del actual ministerio se cumpla en todas sus partes; pues de otro modo, tengo el firme convencimiento de que abandonará el Gobierno en plazo breve, llevándose para sí la gloria de ser el primer hombre de Estado, que siendo ministro, haya pretendido implantar reformas de importancia suma en los tres conceptos que comprende el problema actual, desde el punto de vista social, clerical y agrario; y organizando sus poderosas huestes en toda España, sostendrá y defenderá con la entereza de carácter en él característica, sus doctrinas regeneradoras, como único y positivo medio de llevar la paz á tanto espíritu intranquilo como existe en esta nación. Le conozco lo suficiente y sé de que estas doctrinas, sustentadas como medio de gobernar, para mejorar las clases necesitadas y resolver problemas de trascendentales beneficios para estas, nadie, ni nada le hará retroceder. El hombre á quien no seduce el oropel, ni le halagan las exhibiciones del poder, antes al contrario, gusta más de sus libros, estudios, vida periodística y retraída en parte, que de las pompas mundanas y seducciones de las alturas.

Vamos á otro punto, siguió nuestro compañero, si V. me lo permite, ¿quiere decirme si ha leído la «Carta abierta» publicada anoche en el «Correo de Levante»? La he leído, dijo, y le afirmo que no me ha preocupado; algunas afirmaciones me han producido risa. Suponer que la corresponsalia del «Heraldo de Madrid» en Murcia, había provocado el terrible dilema de «sí ó no», es el colmo de la inocencia; ni esto representa mi carácter y modo de ser, ni el asunto ciertamente lo merecía. Jamás me ha molestado el señor Monserrat; es una de esas personas por quien ni odios ni afectos he sentido; me fué antes como ahora, completamente indiferente. Lo mismo que dije en Madrid al ser preguntado sobre este punto, voy á decir á V.: «Que me parecía que un hombre que dirige en esta Capital un periódico completamente opuesto á los intereses que defiende el órgano de que es corresponsal, había de hallarse en situación bastante apurada y un tanto difícil para proceder debidamente; pero esto no como cuestión de gobierno, sino como cuestión de conveniencia política. No agradezco por injustas las galanterías que conmigo tiene y olvido las ofensas que de la «Carta abierta» desprenderse puedan; y no digo las desprecios por que despreciadas las tenía antes de que germinasen en su cerebro. No se si esta indicación mia pudo ó no ser motivo de su destitución, pero presumo que deben existir otras razones que fácilmente puede conocer si tiene cu-

riosidad en saberlas. Siento no ser político de su agrado, pero ésta amargura que pudiera causarme su juicio, hállola recompensada con la adhesión y ofrecimientos de gran número de personas que por su posición ó importancia, representan parte de las fuerzas sanas de este país; como demostraré en plazo cercano.

Bien se me alcanza que no por mí; pues mis condiciones de político son negativas, sino por el hombre ilustre cuya política represento en esta provincia, es por quien, esperanzados en el bien que representa aquella, se agrupan y ofrecen para formar elementos de gobierno en bien de esta localidad, digna de mejor suerte.

No pienso ocuparme en contestar al Sr. Bautista y solo á V. por la finura y galantería con que me ha interrogado, me he permitido manifestarle lo que acabo de exponer.

Lo que si puedo decir á V. y desde luego puede afirmar, sin temor á que le desmintan, es que nada que se publique si es que se publica, nada que se diga si es que se dice sobre este asunto, será inspirado, aconsejado, ni tendrá mi asentimiento, pues le declaro con toda la sinceridad de mi alma, que públicamente no me hallo dispuesto á ocuparme de dicho señor y le agradeceré de todo corazón imite esta actitud en cuanto se refiera á la «Carta abierta» porque me ha interrogado.

Agradezco al Sr. Guirao las deferencias guardadas á nuestro compañero y deseamos que lo escrito responda fielmente á sus manifestaciones.

## LA LIGA DE PROPIETARIOS

Ayer mañana á las once tuvo lugar en los salones de la Sociedad Económica, la reunión extraordinaria de la Liga de propietarios, bajo la presidencia de D. Enrique Guillamón.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se aprobaron las cuentas del año anterior después de explicarse por la presidencia las causas de no estar firmado el informe por el Sr. Closa, como individuo de la Comisión.

El Sr. Martínez Tornel dedicó un sentido recuerdo de gratitud á la memoria de D. Mantel Lopez Gomez, Secretario de la Junta y alma de la Asociación, desde que se fundó en esta capital.

El Sr. Presidente hizo constar que apenas tuvo noticia de la defunción de tan preclaro patrio y compañero, una comisión de la Junta pasó á dar el más sentido pésame á la familia del señor Lopez Gomez y que propiamente se hiciese constar en acta el sentimiento que la Asociación toda sentía por tan irreparable pérdida.

Así se acordó.  
El Sr. Gallego (D. José) rogó al presidente explicase las causas que pudieron ocurrir para que el Juzgado se incautase de la documentación que obraba en poder del Sr. Closa, como individuo de la junta, para el examen de las cuentas, lamentándose que este señor no estuviese presente para poderle pedir explicaciones de su conducta sobre el particular.

También se lamentó de la falta de asistencia de los propietarios asociados en estos momentos en que todo el mundo se asocia y abraza para la defensa de los intereses de la propiedad.

El Presidente explicó con gran prudencia, todo lo ocurrido sobre la incautación, por parte del Juzgado, de la documentación obrante en poder del señor Closa, y conducta observada por este en la entrega de la misma, en cuyo relato no resultó á gran altura el expresado Sr. Closa.

El Sr. García Morell, hizo también historia de sus gestiones como individuo de la Junta directiva, en el incidente referido.

Por el Sr. Arzoniz se pidió la palabra, no como procurador de la Liga, sino como apoderado de D. Francisco Guillar, para manifestar que le era penoso hacer historia de cuanto había ocurrido en el asunto que motivaba la discusión, puesto que no veía en su sitio al Sr. Closa, como su honor de caballero le demandaba, para que respondiese de cuantas acusaciones se le atribuirían de dirigir contra su conducta su sentir algo incorrecta y por e-

